



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: AUTORIZA REALIZACIÓN DE VIDEO INSTITUCIONAL 2024. CONTRATACIÓN Y PAGO

VISTO:

La ley N° 7 (t.c. por ley 6.764), la propuesta efectuada por el Área de Educación a Distancia y Soporte Digital del Centro de Formación Judicial, y;

CONSIDERANDO:

Que el Área de Educación a Distancia y Soporte Digital del Centro de Formación Judicial propuso la realización de un video institucional donde se destaquen las actividades realizadas durante el año 2024.

Que el diseño del audiovisual fue provisto por este Centro y resulta conveniente la contratación de un editor que realice la compaginación del material. Para ello se convocó a Nestor Rodriguez Correa, dada su experiencia en el rubro.

Que el art. 54 de la Ley N° 7 (t.c. por Ley 6.674) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

Que a efectos del pago de la retribución correspondiente resulta necesario el dictado del acto administrativo pertinente (Disp. SECFJ N° 03/16, Anexo I) y existen fondos presupuestarios suficientes en el presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Por ello, la Secretaria Ejecutiva del Centro de Formación Judicial DISPONE:

1°) Autorízase la realización de un video institucional del Centro de Formación Judicial para la difusión de las actividades relevantes del año 2024.

2°) Autorízase la contratación de Néstor Rodríguez Correa para la realización del material dispuesto en el art. 1°.

3°) Apruébese el pago de la suma de cuatrocientos ochenta mil pesos (\$480.000,00) a Néstor Correa Rodríguez por la compaginación del audiovisual de las actividades 2023 del Centro de Formación Judicial.

4°) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

